

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 10 octubre de 2023

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE GENERA EL INFORME: Informe de seguimiento Austeridad del Gasto III Trimestre de 2023.

OBJETO DEL INFORME: Realizar el seguimiento trimestral a los gastos del Archivo General de la Nación AGN, con el fin de verificar el cumplimiento en la normatividad y las directrices de la entidad, con respecto a la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad. Con base en los resultados obtenidos, se presentan los hechos y situaciones que permitirán fortalecer el uso racional de los recursos públicos y afianzar la cultura del ahorro, así como también ser fuente para la toma de decisiones.

MARCO LEGAL: El marco legal sobre el cual se basa el informe es el siguiente.

- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.”
- Directiva Presidencial 08 de 2022. Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente.
- Decreto 444 del 29 de marzo de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del presupuesto General de la Nación.
- Circular externa 017 del 28 de junio de 2023 “Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 444 de 2023”

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de este informe se procedió a revisar y analizar las directrices de austeridad del gasto a las que hace referencia el Decreto 444 del 29 de marzo de 2023, por lo cual se realizó seguimiento y evaluación a la información suministrada por las diferentes dependencias de la entidad con relación a los parámetros dispuestos en el presente Decreto. Finalmente, se compararon los gastos por AQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS del segundo trimestre vs los del tercer trimestre de la vigencia 2023.

DESARROLLO: El presente informe describe el comportamiento de los rubros sometidos a restricción en virtud de deberes legales que son de carácter obligatorio y en cumplimiento a las directrices de austeridad contempladas en el decreto 444 del 29 de marzo de 2023.

1. MODIFICACIÓN DE LAS PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL

Por medio del decreto 158 de 2022 se estableció la estructura del Archivo General de la Nación y a su vez se determinaron las funciones de cada dependencia.

Artículo 1 Estructura: El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, tendrá la siguiente estructura:

- Consejo Directivo
- Dirección General
- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina Asesora Jurídica
- Oficina de Control Interno
- Secretaria General
- Subdirección de Política y Normativa Archivística.
- Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental.

- Subdirección de Transformación Digital e Innovación Archivística.
- Subdirección del Sistema Nacional de Archivos.
- Subdirección de Archivos de Entidades Liquidadas.
- Subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos.
- Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control
- Órganos de Asesoría y Coordinación.

Mediante decreto 159 de 2022 se procedió a modificar la planta de personal del Archivo General de la Nación, por medio de la creación de los siguientes empleos:

No. de Cargos	Dependencia y Denominación del cargo	Código	Grado
PLANTA GLOBAL			
3 (Tres)	Subdirector General de Entidad Descentralizada	0040	14
3 (Tres)	Profesional Especializado	2028	14
2 (Dos)	Profesional Universitario	2044	11
15 (Quince)	Profesional Universitario	2044	09
3 (Tres)	Técnico Operativo	3132	11

Imagen No 1: Fuente Decreto 159

De esta forma la planta de personal en el Archivo general de la Nación, con la creación de 26 cargos pasó de 138 funcionarios en 2021 a 167, distribuidos de la siguiente manera desde la vigencia 2022:

Planta de Personal Archivo General de la Nación a septiembre 30 de 2023

NIVEL	CARRERA ADMINISTRATIVA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PROVISIONAL	PERIODO DE PRUEBA	VACANTE	TOTAL
Asesor		4				4
Auxiliar Administrativo	2	0	8	4		14
Auxiliar De Servicios Generales	1	0	2	5	1	9
Conductor Mecánico		1		2		3
Director General		1				1
Jefe De Oficina		1				1
Jefe Oficina Asesora		2				2
Profesional Especializado	12	2	6	18	1	39
Profesional Universitario	0	1	20	12	14	47
Restaurador			1	2	1	4
Secretario Ejecutivo	1	1	1	2		5
Secretario General Entidad Descentraliza		1				1
Subdirector General De Entidad Descentralizadas	2	5				7
Técnico	3		4	2		9
Técnico Administrativo	2		4	2	1	9
Técnico Operativo	2		8		2	12
Total	25	19	54	49	20	167

Tabla 1: Fuente de datos GTH

Los gastos de personal en el Archivo General de la Nación por cuenta de Salarios para el tercer trimestre de la vigencia 2023 fueron así:

A. SALARIOS

Conforme a la Resolución 013¹ del 2 de enero de 2023, "Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado para la vigencia fiscal de 2023", el rubro de SALARIO se detalla así.

Rubro Nómina III Trimestre de 2023

SALARIOS				
CUENTA	RUBRO	FUENTE	VALOR	APROPIACIÓN
SALARIO	A-01-01-01	NACIÓN	8.498.290.838	8.498.290.838
	A-01-02-01	PROPIOS	0 ²	

Tabla 2: Fuente de datos SIIF Nación

Mediante resolución 639 de agosto 18 de 2023 se hizo una redistribución del rubro salarios por \$114.219.573 adicionando los rubros PRIMA TÉCNICA SALARIAL \$40.000.000, SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN \$4.719.573, AUXILIO DE TRANSPORTE \$3.500.000, HORAS EXTRAS \$ 9.000.000 Y PRIMA DE VACACIONES \$87.000.000

En el tercer trimestre de 2023, el rubro SALARIO presentó el siguiente comportamiento, de acuerdo con lo descrito en el archivo de Excel, REPORTE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL descargado de la plataforma SIIF como se detalla a continuación:

Comportamiento mensualizado nómina III Trimestre de 2023

GASTOS DE PERSONAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
SALARIO	964.983.726,00	596.954.068,00	648.217.556,00	2.210.155.350,00

Tabla 3: Fuente de datos SIIF Nación

El acumulado por concepto de salarios con corte a septiembre 30 de 2023 es de \$5.926.278.305 correspondiente al 69.73% de la apropiación inicial.

B. PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL

Este rubro no tuvo apropiación en la vigencia 2023.

C. PRIMA TÉCNICA Y PRIMA DE COORDINACIÓN

La apropiación inicial de estos rubros para la vigencia 2023, se detalla a continuación:

Apropiación rubro-prima técnica salarial y prima de coordinación vigencia 2023

PRIMA TÉCNICA SALARIAL Y PRIMA DE COORDINACIÓN			
CUENTA	RUBRO	FUENTE	APROPIACIÓN
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	A-01-01-01-001-003	NACIÓN	178.870.059
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	A-01-01-03-002	NACIÓN	543.135.585
PRIMA DE COORDINACIÓN	A-01-01-03-016	NACIÓN	186.476.432

Tabla 4: Fuente de datos SIIF Nación

El comportamiento de estos rubros en el segundo trimestre de 2023 es el siguiente:

Comportamiento prima técnica y prima de coordinación III Trimestre de 2023

CUENTA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	19.928.982	20.396.179	18.975.901	59.301.062
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	34.828.495	29.384.117	33.717.353	97.929.965
PRIMA DE COORDINACIÓN	8.598.433	6.936.410	8.063.042	23.597.885

Tabla 5: Fuente de datos SIIF Nación

¹ Se han realizado hasta la fecha 3 modificaciones a la resolución 013. Resoluciones 552, 626 y 639

² Para la vigencia 2023 no fueron apropiados recursos para los rubros de personal supernumerario.

Favor imprimir a doble cara

El acumulado por trimestre para estos rubros es como se detalla a continuación:

Acumulado prima técnica y prima de coordinación III Trimestre de 2023

CUENTA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	44.344.991	60.839.282	59.301.062	0	164.485.335
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	102.658.707	112.519.377	97.929.965	0	313.108.049
PRIMA DE COORDINACIÓN	21.229.435	26.177.308	23.597.885	0	71.004.628

Tabla 6: Fuente de datos SIF Nación

El porcentaje de ejecución acumulada con corte al 30 de septiembre de 2023 es:

Ejecución acumulada tercer trimestre de 2023

PRIMA TÉCNICA SALARIAL	75,15%
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	74,53%
PRIMA DE COORDINACIÓN	38,08%

Tabla 7: Fuente de datos SIF Nación

D. EJECUCIÓN EN GASTOS DE PERSONAL

Con corte a septiembre 30 de 2023 los rubros de GASTOS DE PERSONAL presentaron el siguiente comportamiento:

Ejecución gastos de personal con corte a septiembre 30 de 2023

GASTOS DE PERSONAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO
SALARIO	1.670.679.739	2.045.443.216	2.210.155.350	0	5.926.278.305
HORAS EXTRAS	2.313.544	4.016.035	6.081.959	0	12.411.538
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	44.344.991	60.839.282	59.301.062	0	164.485.335
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	102.658.707	112.519.377	97.929.965	0	313.108.049
PRIMA DE COORDINACIÓN	21.229.435	26.177.308	23.597.885	0	71.004.628
SUELDO DE VACACIONES	48.892.125	76.911.412	88.322.998	0	214.126.535
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	69.780.090	9.997.522	35.490.388	0	115.268.000

Tabla 8: Fuente de datos SIF Nación

El porcentaje de ejecución de los rubros objeto de análisis con corte a septiembre 30 de 2023, se detalla a continuación:

Ejecución con corte a septiembre respecto a la apropiación inicial vigencia 2023

GASTOS DE PERSONAL	APROPIACIÓN	ACUMULADO	SALDO	% DE EJECUCIÓN
SALARIO	8.498.290.838,00	5.926.278.305,00	2.572.012.533,00	69,73%
HORAS EXTRAS	21.621.444,00	12.411.538,00	9.209.906,00	57,40%
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	218.870.059,00	164.485.335,00	54.384.724,00	75,15%
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	420.135.585,00	313.108.049,00	107.027.536,00	74,53%
PRIMA DE COORDINACIÓN	186.476.432,00	71.004.628,00	115.471.804,00	38,08%
SUELDO DE VACACIONES	315.000.000,00	214.126.535,00	100.873.465,00	67,98%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	141.625.096,00	115.268.000,00	26.357.096,00	81,39%

Tabla 9: Fuente de datos SIF Nación

2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Con base en la información publicada en la plataforma SECOPII, con corte a septiembre 30 de 2023, se detalla a continuación el número de los contratos publicados, así como su valor correspondiente en el periodo evaluado:

Favor imprimir a doble cara

Contratos publicados en SECOP II con corte a septiembre 30 de 2023

CONTRATOS EN SECOP II		
MES	CANTIDAD	VALOR
ENERO	85	1.662.159.313
FEBRERO	47	910.897.841
MARZO	42	911.835.105
ABRIL	22	488.757.768
MAYO	12	203.600.396
JUNIO	25	514.695.163
JULIO	76	1.353.954.806
AGOSTO	65	624.726.712
SEPTIEMBRE	54	882.168.988
TOTAL	428	7.552.796.093

Tabla 10: Fuente de datos SECOP II

PAGOS CONTRATOS SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Los pagos realizados por los proyectos de inversión en el tercer trimestre de 2023 se detallan en la tabla siguiente:

Pagos proyectos de inversión realizados en III Trimestre de 2023

RUBRO	DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
C-3302-1603-10-0-3302046-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL - FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONAL.	46.803.117	48.100.000,00	48.535.901,00
C-3302-1603-10-0-3302075-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL Y/O TERRITORIAL - FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONAL.	265.208.600	413.625.617,33	462.634.580,00
C-3302-1603-11-0-3302074-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS - FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVISTICO NACIONAL	10.000.000	4.800.000,00	4.800.000,00
C-3302-1603-11-0-3302077-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO - FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO NACIONAL.	39.847.713	38.927.856,84	67.133.353,42
C-3302-1603-7-0-3302071-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO - FORTALECIMIENTO EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES LIQUIDADAS A NIVEL NACIONAL.	23.400.000	23.400.000,00	23.400.000,00
C-3302-1603-8-0-3302002-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - MODERNIZACIÓN DIGITAL DE ARCHIVOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA NACIONAL.		3.500.000,00	13.500.000,00
C-3302-1603-8-0-3302076-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS - MODERNIZACIÓN DIGITAL DE ARCHIVOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA NACIONAL.	15.773.593	23.253.504,78	11.765.372,79
C-3302-1603-9-0-3302002-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA ARCHIVÍSTICA EN LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS NACIONAL.	14.520.000	30.520.000,00	37.005.361,00


	INFORME			GDO-FO-03	
RUBRO	DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
C-3302-1603-9-0-3302047-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL ARCHIVÍSTICO - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA ARCHIVÍSTICA EN LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS NACIONAL	18.956.455	20.670.123,00	21.548.794,46	
C-3302-1603-9-0-3302064-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL - FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA ARCHIVÍSTICA EN LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS NACIONAL	7.000.000	11.000.000,00	11.000.000,00	
C-3399-1603-6-0-3399016-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION Y GESTION INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION NACIONAL	5.000.000	40.805.637,24	15.862.017,13	
C-3399-1603-6-0-3399056-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION Y GESTION INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION NACIONAL	13.550.000	39.849.648,00	43.977.461,00	
C-3399-1603-6-0-3399062-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION Y GESTION INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION NACIONAL	16.550.000	371.813.379,48	42.345.224,00	
	TOTAL	476.609.478	1.070.265.767	803.508.065	

Tabla 11: Fuente de datos SIIF Nación

El acumulado de pagos por estos conceptos por trimestre en la vigencia 2023 es:

Acumulado de pagos III Trimestre de 2023

I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL 2023
370.559.563	1.622.753.147	2.350.383.309,76	-	4.343.696.020

Tabla 12: Fuente de datos SIIF Nación

PAGO CONTRATOS DE SERVICIOS DE APOYO

En cuanto al pago de servicios de apoyo ejecutados por **GASTOS GENERALES** para el tercer trimestre de la vigencia 2023, se tiene el siguiente movimiento:

Pago servicios de apoyo por Gastos Generales III Trimestre de 2023

CUENTA	RUBRO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	A-02-02-02-008-002	13.000.000	10.300.000	6.300.000	29.600.000
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	A-02-02-02-008-003	23.920.000	19.030.809	4.317.206	47.268.015

Tabla 13: Fuente de datos SIIF Nación

El total pagado por servicios de apoyo a la gestión en el tercer trimestre de 2023 asciende a \$76.868.015

Acumulados pagos CPS³ Gastos Generales III Trimestre de 2023

CUENTA	RUBRO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	ACUMULADO
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	A-02-02-02-008-002	52.780.000	77.820.000	29.600.000	-	160.200.000
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	A-02-02-02-008-003	35.643.332	111.788.286	47.268.015	-	194.699.633

Tabla 14: Fuente de datos SIIF Nación

³ Contrato de prestación de servicios.

El acumulado de pagos de contratos por prestación de servicios profesionales por gastos generales con corte a septiembre 30 es de \$354.899.633

3. HORAS EXTRAS, SUELDO DE VACACIONES E INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES

Según Resolución 013 del 02 de enero de 2023, "Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado para la vigencia fiscal de 2023", el rubro de horas extras presenta por apropiación lo detallado en seguida:

Rubro Horas Extras III Trimestre de 2023

HORAS EXTRAS			
CUENTA	RUBRO	FUENTE	APROPIACIÓN
HORAS EXTRAS	A-01-01-01-001-008	NACIÓN	21.621.444 ⁴

Tabla 15: Fuente de datos SIF Nación

Para el III trimestre de la vigencia 2023, el rubro de HORAS EXTRAS presentó el siguiente movimiento:

Pago mensual Horas Extras III Trimestre de 2023

GASTOS DE PERSONAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
HORAS EXTRAS	2.122.866,00	1.579.524,00	2.379.569,00	6.081.959,00

Tabla 16: Fuente de datos SIF Nación

Se observa un incremento en los pagos de horas extras entre el mes de agosto y septiembre de 2023 correspondiente al 50.6%



Gráfico 1: Fuente de datos memorando nómina

En el gráfico 1 se puede evidenciar el comportamiento del pago de horas extras entre los meses de julio a septiembre. Se observa que entre julio y agosto se presentó una disminución del 34.4%. Por el contrario, entre agosto y septiembre el aumento fue del 50.6%

Revisando la cantidad de horas extras autorizadas en el tercer trimestre de 2023 se encontró:

Cantidad Horas Extras III trimestre de 2023

HORAS EXTRAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
DIURNAS	44,39	67,4	93,64	205,43
NOCTURNAS	39,83	50,01	80,98	170,82
FESTIVAS	10,04			10,04
TOTAL	94,26	117,41	174,62	386,29

Tabla 17: Fuente de datos memorando nómina

⁴ Mediante resolución 552 de julio 12 de 2023 se debió hacer traslado presupuestal por valor de \$6.000.000 para alimentar el rubro de horas extras cuya apropiación inicial era de \$6.621.444. Mediante resolución 639 de agosto 18 de 2023 se hizo traslado presupuestal para el rubro de horas extras por 9.000.000 adicionales a la resolución 552.

En la tabla 17 se observa que la cantidad de horas extras autorizadas han ido en aumento en el tercer trimestre de 2023. Se puede evidenciar que entre agosto y septiembre hubo un aumento de 57.21 horas autorizadas.

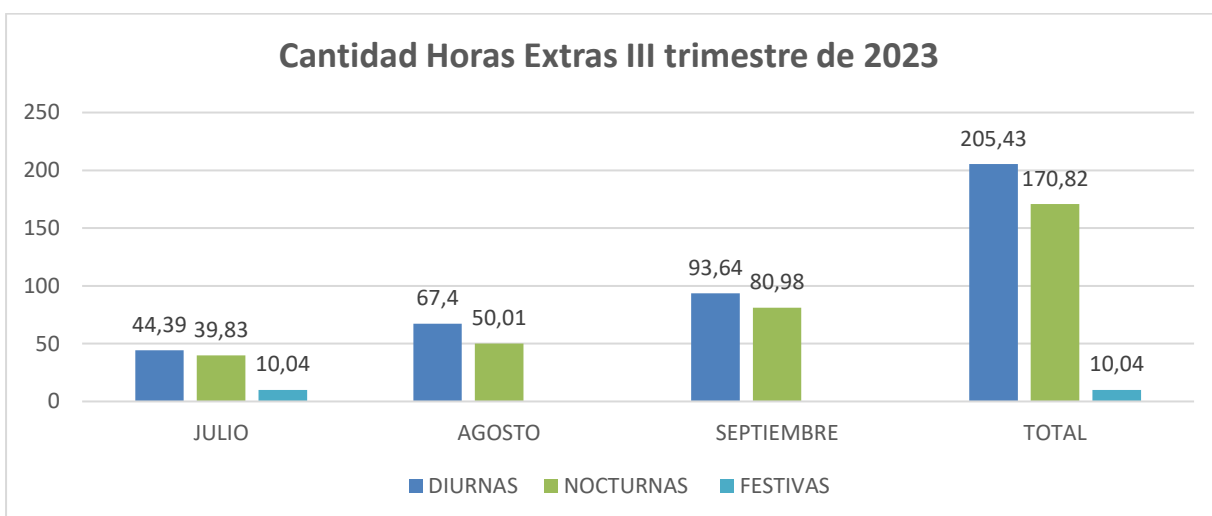


Gráfico 2: Fuente de datos memorando nómina

En el gráfico 2 se observa que, en el tercer trimestre el aumento de horas extras autorizadas ha sido constante mes a mes.

Cantidad Horas Extras por trimestre vigencia 2023

HORAS EXTRAS	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
DIURNAS	124,6	194,25	205,43
NOCTURNAS	65,26	122,21	170,82
FESTIVAS	0	10,63	10,04
TOTAL	189,86	327,09	386,29

Tabla 18: Fuente de datos memorando nómina

En la tabla 18 se evidencia el aumento que ha tenido la cantidad de horas extras autorizadas cada trimestre de la vigencia 2023. Entre el I y II trimestre el incremento en horas extras autorizadas fue del 58%. Así mismo, entre el II y III trimestre el incremento en horas extras autorizadas fue del 18%

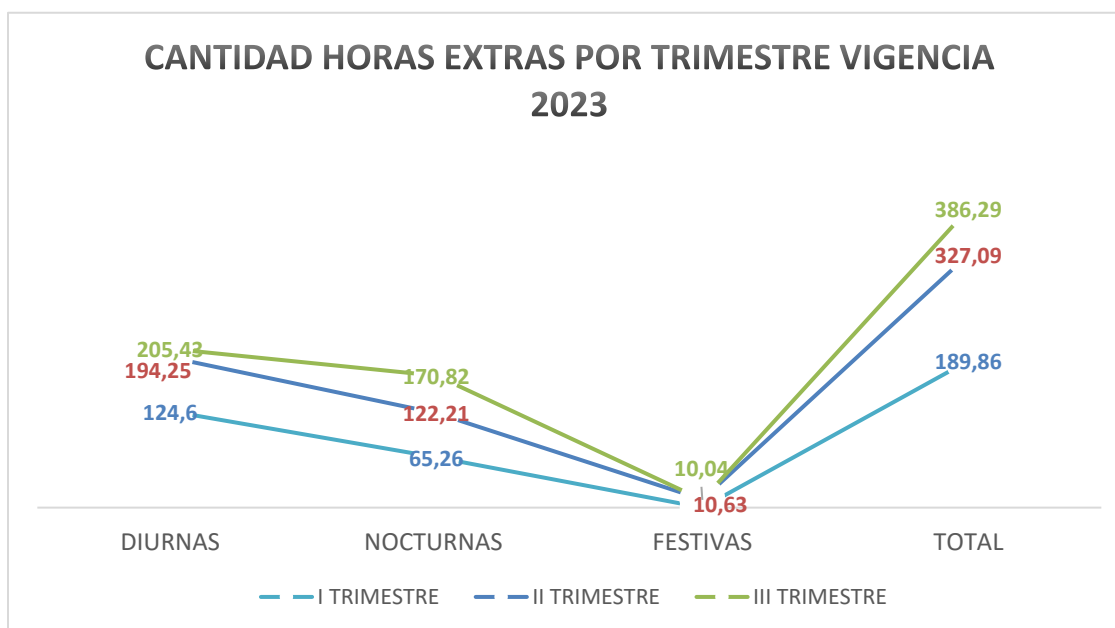


Gráfico 3: Fuente de datos memorando nómina

En el gráfico se observa que en el tercer trimestre se ha aumentado la autorización de las horas extras con respecto a los trimestres anteriores.

En la tabla 19 se muestra el comportamiento en el pago de las horas extras en lo corrido de la vigencia 2023 y por trimestre.

Pago Horas Extras por Trimestre de 2023

GASTOS DE PERSONAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	TOTAL
HORAS EXTRAS	2.313.544,00	4.016.035,00	6.081.959,00	12.411.538,00

Tabla 19: Fuente de datos SIIF Nación

Se puede observar un aumento continuo en los pagos de horas extras en los tres trimestres de lo corrido de la vigencia 2023.

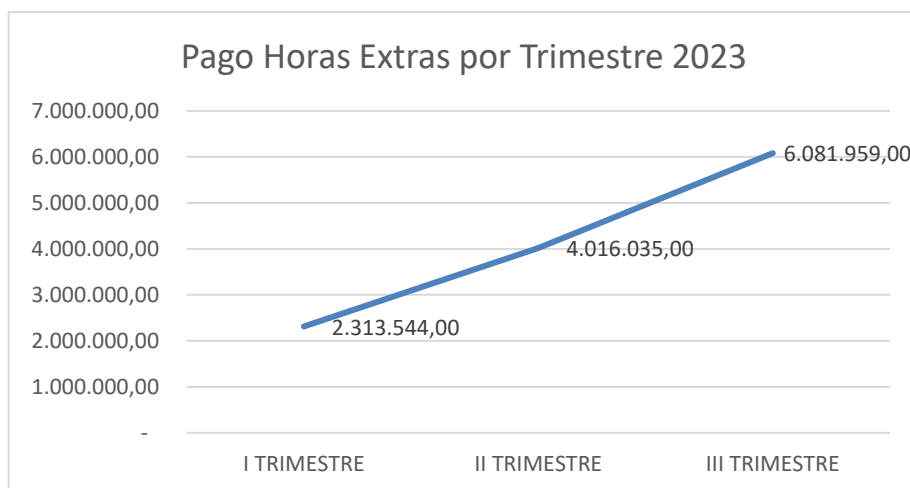


Gráfico 4: Fuente de datos SIIF Nación

En el gráfico 4 se puede ver el comportamiento ascendente que ha tenido el pago de las horas extras en la vigencia 2023 y por trimestre. Se puede evidenciar un aumento del 51% en el pago de horas extra entre el segundo y el tercer trimestre de 2023.

Un análisis realizado de la apropiación determinada para el pago de horas extras en la vigencia 2023, muestra lo siguiente:

Variación en la apropiación de horas extras con corte septiembre 30

GASTOS DE PERSONAL	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	AUMENTO	%
HORAS EXTRAS	6.621.444	21.621.444	15.000.000	326,54%

Tabla 20: Fuente de datos SIIF Nación

La tabla 20 muestra que de la apropiación inicial para el rubro de horas extras que fue de \$6.621.444 se tuvo que aumentar un 326% en razón a que lo apropiado en enero no ha sido suficiente para atender este gasto⁵.

SUELDO DE VACACIONES

Según Resolución 013 de 2023, la apropiación para el rubro de SUELDO DE VACACIONES corresponde a descrito a continuación:

Apropiación rubro vacaciones vigencia 2023

SUELDO DE VACACIONES				
CUENTA	RUBRO	FUENTE	VALOR	APROPIACIÓN
SUELDO DE VACACIONES	A-01-01-03-001-001	NACIÓN	240.000.000	240.000.000

Tabla 21: Fuente de datos SIIF Nación

En el tercer trimestre de la vigencia 2023 el rubro, SUELDO DE VACACIONES presentó el siguiente movimiento, ver tabla 22.

⁵ Mediante resolución 552 de julio 12 de 2023 se debió hacer traslado presupuestal por valor de \$6.000.000 para alimentar el rubro de horas extras cuya apropiación inicial era de \$6.621.444. Mediante resolución 639 de agosto 18 de 2023 se hizo traslado presupuestal para el rubro de horas extras por 9.000.000 adicionales a la resolución 552.

Movimiento III Trimestre de 2023 Rubro Sueldo de Vacaciones

GASTOS DE PERSONAL	DE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE
SUELDO DE VACACIONES	DE	57.384.451,00	30.938.547,00	26.018.737,00	114.341.735

Tabla 22: Fuente de datos SIIF Nación

El acumulado para este rubro en lo corrido de 2023 es como se muestra a continuación:

Movimiento III Trimestre de 2023 Rubro Sueldo de Vacaciones

CUENTA	RUBRO	FUENTE	APROPIACIÓN	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	ACUMULADO
SUELDO DE VACACIONES	A-01-01-01-001-001	NACIÓN	315.000.000,00	48.892.125,00	76.911.412,00	114.341.735,00	240.145.272,00

Tabla 23: Fuente de datos SIIF Nación

El porcentaje acumula de ejecución de este rubro es del 76.24%

INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES

Según Resolución 013 del 02 de enero de 2023, "Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, para la vigencia fiscal de 2023", la apropiación del rubro de INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES se detalla así:

Apropiación rubro Indemnización por vacaciones vigencia 2023

CUENTA	RUBRO	FUENTE	APROPIACIÓN
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	A-01-01-03-001-002	NACIÓN	141.625.096,00 ⁶

Tabla 24: Fuente de datos SIIF Nación

Para el III trimestre de la vigencia 2023, se ha pagado por el rubro indemnización por vacaciones lo siguiente, ver tabla 25.

Pagos Rubro Indemnización por vacaciones III Trimestre 2023

GASTOS DE PERSONAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	18.778.997,00	0,00	16.711.391,00	35.490.388,00

Tabla 25: Fuente de datos SIIF Nación

Como se observa en la siguiente tabla, los pagos acumulados por este rubro ascienden a 115.268.000,00 para un porcentaje de ejecución del 81.39%

Acumulado de pagos Indemnización por Vacaciones vigencia 2023

CUENTA	RUBRO	FUENTE	APROPIACIÓN	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	ACUMULADO
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	A-01-01-03-001-002	NACIÓN	141.625.096,00	69.780.090,00	9.997.522,00	35.490.388,00	115.268.000,00

Tabla 26: Fuente de datos SIIF Nación

El porcentaje de ejecución con respecto a la apropiación inicial es de 81.39%

4. MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, CAMBIO DE SEDES Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

El rubro de servicios de mantenimiento, según Resolución 013 del 02 de enero de 2023, "Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado para la vigencia fiscal de 2023", presentó la siguiente apropiación:

⁶ Mediante resolución 639 de agosto 18 se hizo traslado presupuestal por \$28.000.000

Apropiación rubro servicio de mantenimiento vigencia 2023

MANTENIMIENTO			
CUENTA	RUBRO	FUENTE	APROPIACIÓN
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	A-02-02-02-08-007	Nación y propios	35.500.000

Tabla 27: Fuente de datos SIF Nación

Para el tercer trimestre de 2023 este rubro presentó lo siguiente:

Pagos por servicios de mantenimiento tercer trimestre de 2023

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	0,00	11.376.110,83	5.092.349	16.468.460

Tabla 28: Fuente de datos SIF Nación

5. SUMINISTRO DE TIQUETES

Durante en el tercer trimestre de la vigencia 2023 en la entidad se pagó por concepto de tiquetes:

SUMINISTRO DE TIQUETES TERCER TRIMESTRE 2023				
MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE
CANTIDAD	1	11	21	33
VALOR	714.673	19.174.119	27.253.715	47.142.507

Tabla 29: Fuente de datos GTH

Se observa un incremento en el valor pagado por concepto de tiquetes en el tercer trimestre el cual ascendió a \$47.142.507. En este sentido el mes de mayor gasto fue el mes de septiembre con \$27.253.715

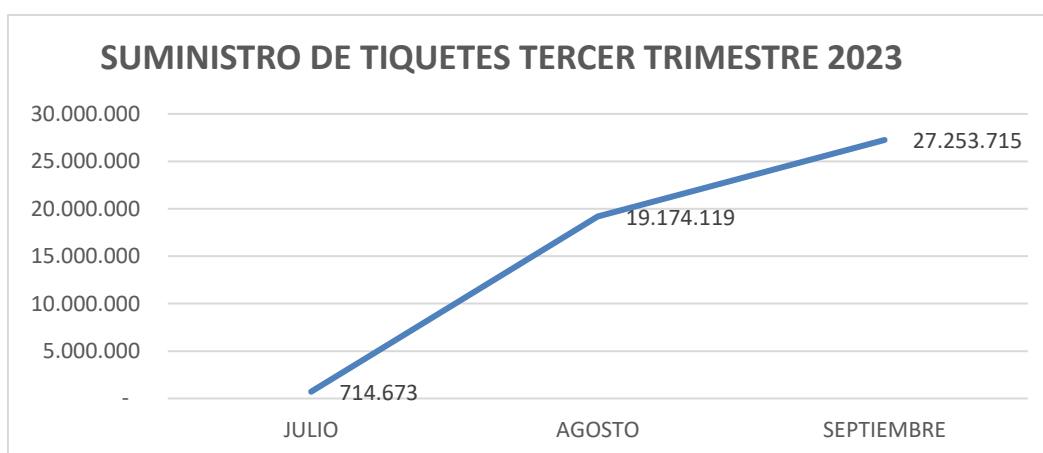


Gráfico 5: Fuente de datos GTH

Se puede observar en el gráfico la línea ascendente en el consumo de tiquetes para el periodo objeto de análisis.

Una comparación realizada entre los gastos en los que incurrió la entidad entre el segundo y tercer trimestre de la vigencia 2023, muestra lo siguiente, ver tabla 30:

COMPARATIVO GASTO TIQUETES II VS III TRIMESTRE DE 2023	
II TRIMESTRE	8.027.917
III TRIMESTRE	47.142.507
AUMENTO	39.114.590
%	587%

Tabla 30: Fuente de datos GTH

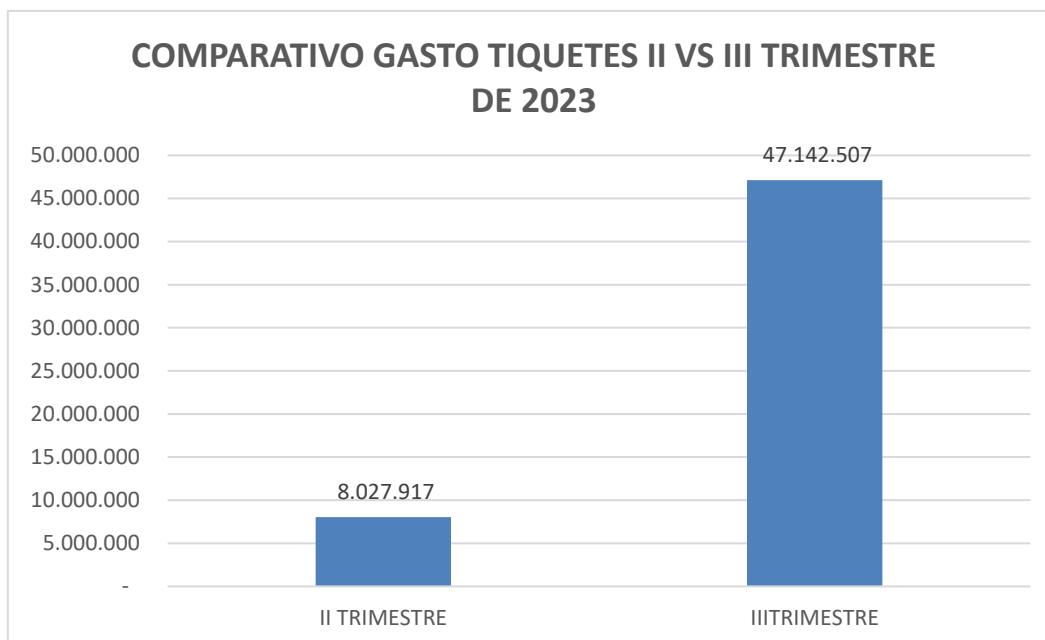


Gráfico 6: Fuente de datos GTH

6. RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS Y DELEGACIONES OFICIALES

Según información suministrada por el grupo de talento humano en el tercer trimestre de la vigencia 2023, se pagaron por concepto de gastos de viaje y viáticos lo siguiente:

VIÁTICOS CON DESTINO NACIONAL III TRIMESTRE 2023			
MES	GASTOS DE VIAJE	VIATICOS	TOTAL
TOTAL JULIO	300.000	2.044.260	2.344.260
TOTAL AGOSTO	389.300	9.509.443	9.898.743
TOTAL SEPTIEMBRE	532.900	10.885.860	11.418.760
TOTAL TRIMESTRE	1.222.200	22.439.563	23.661.763

Tabla 31: Fuente de datos GTH

Se observa que en el tercer trimestre de 2023 se pagaron por este concepto un valor de \$23.661.763, siendo el mes de septiembre el de mayor valor pagado.



Gráfico 7: Fuente de datos GTH

En la gráfica 7, se puede evidenciar un aumento en los gastos de viaje y viáticos entre los meses de julio a septiembre. Se observa que entre el mes de agosto y el mes de septiembre el aumento fue del 15%

Los gastos de transporte pagados para desplazamiento a la sede Funza fueron:

Relación de Gastos a Funza

GASTOS DE TRANSPORTE A FUNZA DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2023	
PEAJES	91.700
TRANSPORTES	62.700
TOTAL	154.400

Tabla 32: Fuente de datos GF

7. EVENTOS Y CAPACITACIONES

CAPACITACIONES

El GTH reportó la siguiente información sobre capacitaciones realizadas en el tercer trimestre de la vigencia 2023

CAPACITACIONES GTH III TRIESTRE DE 2023		
MES DE JULIO		
Tema	Fecha	Modalidad
Gestión Sindical	6 de julio de 2023	Presencial
Conflictos de interés	13 de julio de 2023	Virtual-DAFP
Reinducción	17 de julio al 14 de agosto de 2023	Presencial
Seguridad de la Información	26 de julio	Presencial
MES DE AGOSTO		
Tema	Fecha	Modalidad
Ataques de Ciberseguridad	16 de agosto de 2023	Virtual
Desafíos de la Tecnología	17 de agosto de 2023	Virtual
Uso responsable de las TIC	23 de agosto de 2023	Virtual
MES DE SEPTIEMBRE		
Tema	Fecha	Modalidad
Contratación en línea con el Estado	Septiembre 25 de 2023 al	Virtual-ESAP
Diplomado Innovación en el sector público	25 de septiembre de 2023 al 20 de octubre de 2023	Virtual-ESAP

Control social a la gestión del riesgo de desastres	25 de septiembre de 2023 al 20 de octubre de 2023	Virtual-ESAP
Resolución de conflictos	25 de septiembre de 2023 al 20 de octubre de 2023	Virtual-ESAP
Diplomado en organización documental I	25 de septiembre de 2023 al 20 de octubre de 2023	Virtual-ESAP
Lenguaje Claro	25 de septiembre de 2023 al 20 de octubre de 2023	Virtual-ESAP
Taller de programación y Análisis de datos-Consultoría UNIPILOTO	Septiembre 21 y 26 de septiembre de 2023	Virtual
Prevención y atención a las violencias contra las mujeres y discriminación racial en el ámbito laboral	Septiembre 29 a octubre 25 de 2023	Virtual
Lenguaje claro con énfasis en la elaboración de guías y documentos técnicos	11 de septiembre de 2023	Virtual-
Redacción y ortografía-Contrato 305 de 2023-Consultoría UNIPILOTO-	12 y 19 de septiembre de 2023	Presencial
Protección de datos personales	20 de septiembre de 2023	Virtual-

Tabla 33: Fuente de datos GFI

ACTIVIDADES DE BIENESTAR

Para los meses correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2023 la información aportada por GTH no da cuenta de actividades efectivas de bienestar pues se limitan a describir acciones que no se puede considerar que contribuyan al bienestar de los servidores públicos de la entidad.⁷

El consolidado de cursos y capacitaciones para el tercer trimestre es como se muestra a continuación:

Capacitaciones y cursos III Trimestre 2023

CAPACITACIONES REALIZADAS III TRIMESTRE 2023		
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
4	3	11
TOTAL:		18

Tabla 34: Fuente de datos GTH

8. VEHÍCULOS OFICIALES

El Archivo General de la Nación – AGN, como se detalla en la tabla No 31 cuenta con el siguiente parque automotor:

Parque automotor Archivo General de la Nación – AGN

VEHÍCULO	No. PLACA VEHÍCULO	ÁREA ASIGNADA
Chevrolet	OBI299	Dirección General
Chevrolet Furgón	OJY029	Transporte de Activos
Nissan Urban	OBG446	Transporte Personal
Nissan X-Trail	DIW693	Secretaría General

Tabla 35: Fuente de datos GSA

GASTOS POR MANTENIMIENTO, VEHÍCULOS OFICIALES, PÓLIZAS, PEAJES Y TRANSPORTE

⁷ Lo reportado por el GTH implica un costo 0 en este rubro.

En la tabla No 32 se detallan los gastos por concepto de mantenimiento, vehículos oficiales, pólizas, peajes y transporte correspondientes al periodo enero a marzo de 2023 así:

**Gastos por Mantenimiento vehículos oficiales, pólizas, peajes y transporte
Tercer trimestre de 2023**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1.ADQUISICION DE BIENES			
1.1. COMPRA DE VEHICULOS	-	-	-
2. MATERIALES Y SUMINISTROS			
2.1. LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS *			3.059.999
2.2. COMBUSTIBLES Y ACEITES	-	-	-
3, MANTENIMIENTO			
3.1. MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	11.376.112	5.092.350	2.542.420
3.2. ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE GARAJES	-	-	-
4, SEGUROS			
4.1. POLIZAS DE SEGUROS			
4.2. SOAT			
4.3. POLIZAS DE DAÑOS A TERCEROS			
5. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO			
5.1. PEAJES Y TRANSPORTE	70.000	79.300	136.500
6. OTROS GASTOS			
6.1. OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR			
6.2 IMPUESTOS			
TOTALES	11.446.112	5.171.650	5.738.919

Tabla 36: Fuente de datos GSA

El total pagado por concepto de mantenimiento de vehículos para el tercer trimestre de 2023 fue de \$22.356.681

COMPARATIVO GASTOS DE MANTENIMIENTO VEHÍCULOS II VS III TRIMESTRE 2023	
II TRIMESTRE	3.666.423
III TRIMESTRE	22.356.681
AUMENTO	18.690.258
%	610%

Tabla 37: Fuente de datos GSA

Como se observa en la tabla 37 los gastos por mantenimiento, vehículos oficiales, pólizas, peajes y transporte aumentaron en un 610% comparados con el trimestre inmediatamente anterior.

En el tercer trimestre de 2023 se observó un aumento en el consumo de combustible como se muestra en la siguiente tabla:

CONSUMO COMBUSTIBLE III TRIMESTRE DE 2023				
MES/PLACA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTALES
DIW693	\$ 476.349,00	\$ 858.243,00	\$ 940.714,66	\$2.275.306,66
OBI299	\$ 595.313,00	\$ 636.705,00	\$ 504.320,00	\$1.736.338,00
OJY029	0	0	\$ 146.264,00	\$ 146.264,00
	\$1.071.662,00	\$1.494.948,00	\$1.591.298,66	\$4.157.908,66

Tabla 38: Fuente de datos GSA

Una comparación realizada entre el consumo de segundo y el tercer trimestre de la vigencia 2023, arrojó lo siguiente, ver tabla 39.

COMPARATIVO CONSUMO COMBUSTIBLE II VS III TRIMESTRE 2023	
II TRIMESTRE	2.940.523,00
III TRIMESTRE	4.157.908,56
AUMENTO	1.217.385,56
%	41,40%

Tabla 39: Fuente de datos GSA

Se observa un aumento correspondiente al 41.40% en el consumo de combustible para el tercer trimestre de 2023.

MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MEJORAS

Mantenimiento de inmuebles y mejoras III Trimestre de 2023

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1.COMPRA DE INMUEBLES			
2. MANTENIMIENTO DE INMUEBLES			
3. ADECUACION DE INMUEBLES			
4. MEJORAS DE INMUEBLES **			
5. ADMINISTRACION BODEGA SEDE FUNZA	2.976.597	2.976.597	2.976.597
6. IMPUESTO PREDIAL			
7. POLIZAS TODO RIESGO DAÑO MATERIAL			
TOTAL	2.976.597	2.976.597	2.976.597

Tabla 40: Fuente de datos GSA

Para el tercer trimestre de la vigencia 2023 el total pagado por cuenta de mantenimiento de inmuebles y mejora fue de \$ 8.929.791

9. PAPELERÍA Y TELEFONÍA

Para el tercer trimestre de 2023 no hubo gastos de papelería.

Por concepto de telefonía celular se presentó lo siguiente:

Gastos de Telefonía Celular III Trimestre 2023

ASIGNACIÓN Y USO TELÉFONOS CELULARES

RESPONSABLE	CARGO (C)	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SEDE FUNZA	96.264	96.264	96.264	288.792
DIRECCION GENERAL	DIRECTOR	67.263	67.263	67.263	201.788
GRUPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN MODEM DE 4G (AVANTEL)	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN (SEDE FUNZA)	107.054	107.054	107.054	321.163
	SUBDIRECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACION ARCHIVISTICA	107.054	107.054	107.054	321.163
	GRUPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN (SEDE CENTRO)	107.054	107.054	107.054	321.163
	SUBDIRECCIÓN DE MERCADEO Y OPERACIÓN DE SERVICIOS ARCHIVISTICOS	107.054	107.054	107.054	321.163
	SUBDIRECCION DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS	107.054	107.054	107.054	321.163
	DIRECCIÓN GENERAL	107.054	107.054	107.054	321.163
TOTAL		805.852	805.852	805.852	2.417.556

Tabla 41: Fuente de datos GSA

Comparando el gasto en telefonía celular entre el segundo trimestre 2023 y el tercer trimestre de 2023 no se encontró variación en el consumo.

Por concepto de telefonía fija como se observa en la tabla 42, se presentó lo siguiente:

Gastos Telefonía Fija III Trimestre 2023

PAGO TELEFONÍA FIJA TERCER TRIMESTRE 2023					
DEPENDENCIA		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
ETB (CONMUTADOR)	PRIMARIO	2.143.180	2.153.030	2.146.850	6.443.060

Tabla 42: Fuente de datos SIIF

El comparativo de gastos de telefonía fija entre el segundo trimestre y el primer trimestre de 2023 se detalla en la tabla 43:

Comparativa telefonía fija II vs III Trimestre 2023

COMPARATIVO PAGO TELEFONÍA FIJA	
II TRIMESTRE 2023	6.539.750
III TRIMESTRE 2023	6.443.060
DIFERENCIA	-96.690
%	1,48%

Tabla 43: Fuente de datos GSA

Se evidencia una disminución en el consumo de la telefonía fija en el tercer trimestre de 2023, correspondiente al 1.48%

El consumo total por el concepto de telefonía (fija, móvil, internet) en el periodo de análisis, según SIIF Nación, es como se relaciona a continuación:

Consumo total por telefonía III Trimestre 2023

CUENTA	RUBRO	FUENTE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL, III TRIMESTRE
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	A-02-02-02-008-004-01	PROPIOS	3.123.828	3.089.979	3.083.799	9.297.606

Tabla 44: Fuente de datos SIIF

10. SOSTENIMIENTO AMBIENTAL

El consumo en los servicios públicos arrojó lo siguiente:

SERVICIO DE AGUA

Para el tercer trimestre de 2023, el consumo de agua se detalla en la tabla No 45 así:

Consumo Servicio de Agua, III Trimestre 2023

CUENTA	RUBRO	FUENTE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	A-02-02-02-009-004-01	proprios	1.991.870	1.439.590	1.671.330	5.102.790

Tabla 45: Fuente de datos SIIF

SERVICIO DE LUZ

Para el tercer trimestre de 2023, el consumo de energía se detalla en la tabla 46:

Consumo Servicio de Energía III Trimestre 2023

CUENTA	RUBRO	FUENTE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	A-02-02-02-006-009-01	NACIÓN / PROPIOS	17.543.110	26.103.330	41.908.060,00	85.554.500

Tabla 46: Fuente de datos SIIF

En la siguiente tabla se muestra la variación en los gastos por servicios públicos comparando el II y III trimestre de 2023.

Comparativa consumo servicios públicos

CUENTA	TOTAL II TRIMESTRE	TOTAL III TRIMESTRE	DIFERENCIA	%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	9.481.694	9.297.606	- 184.088	-1,94%
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	3.093.930	5.102.790	2.008.860	39,37%
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	127.956.160	85.554.500	- 42.401.660	-49,56%

Tabla 47: Fuente de datos SIIF

Se observa disminución en consumos de servicio de Telecomunicaciones y en el consumo de servicio energía eléctrica, para el III trimestre de 2023. Por el contrario, se observa un aumento en el consumo del servicio de acueducto para el trimestre de análisis.

RESIDUOS APROVECHABLES

Para el tercer trimestre de 2023 se produjeron los siguientes kilos de residuos aprovechables:

Residuos aprovechables III Trimestre 2023

MES	AGOSTO	SEPTIEMBRE
DESCRIPCIÓN	KILOS	KILOS
AZ		10
ACRILICO	1,6	
ALUMINIO	2	
ARCHIVO	118	
CARTÓN	67	1040
CHATARRA	253,1	
MADERA	243,8	
SOPLADO	53,3	
RECHAZO		
PET		
BOLSA DE SELECCIÓN	25	
PLASTICO BLANCO		
PLASTICO COLOR		
PLEGADIZA		122
PVC	211	
VIDRIO	59	

ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS - RAEE- RAEE			
	1033,8	1172	

Tabla 48: Fuente de datos GSA

11. CONTRATOS SUSCRITOS TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) 2023

Según información suministrada por la Subdirección de Mercadeo y Servicios archivísticos los contratos suscritos con a septiembre 30 de 2023 son:

Contratos suscritos III trimestre 2023

N°	CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR ANTES DE IVA
1	156-2021	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - FNA	Organización documental Depósito - custodia	23/12/2021	22/12/2023	6.555.276.001,00	5.508.635.294,96
2	351-22	DAPRE DEPTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	Depósito - custodia	2/12/2022	30/11/2024	1.190.541.913,45	1.000.455.389,45
3	1053-2022	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Depósito - custodia	20/12/2022	30/06/2026	720.731.255,38	605.656.517,13
4	074-2023	CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	Depósito - custodia	21/02/2023	31/12/2023	49.848.892,00	41.889.825,21
5	0868-2023	MINISTERIO DE CULTURA	Depósito - custodia	9/03/2023	31/12/2023	206.461.145,00	173.496.760,50
6	195-2023	U.A.E. AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	Depósito - custodia	3/04/2023	17/12/2023	70.644.702,00	59.365.295,80
7	172-23	DAPRE DEPTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	Digitalización- Organización	31/05/2023	30/12/2023	844.639.126,00	709.780.778,15
8	CO1.PCCNTR.4 910122-2023	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Digitalización- Organización	31/05/2023	15/12/2023	2.833.052.799,00	2.380.716.637,82
9	188-2023	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Digitalización, Organización, Conservación.	6/07/2023	6/11/2023	294.183.376,00	247.212.921,01
10	0080-ARC- CBNL06-2023	ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL N° 6 ARC "BOGOTA"	Depósito - custodia Conservación	27/06/2023	30/04/2024	299.174.000,00	251.406.722,69
11	06-5-10173-23	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA	Conservación	27/07/2023	31/10/2023	18.700.053,00	15.714.330,25
12	26-2023	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES	Depósito - custodia	1/08/2023	1/08/2025	54.800.327,00	46.050.694,96
13	146-2023	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Diagnóstico	30/08/2023	30/11/2023	207.758.628,00	174.587.082,35
14	1226-2023	SENADO DE LA REPÚBLICA	Depósito - custodia	22/09/2023	17/09/2024	141.300.360,00	118.739.798,32
TOTAL						13.487.112.577,83	11.333.708.048,60

Tabla 49: Fuente de datos SMO

Favor imprimir a doble cara

El valor de los contratos firmados y vigentes a septiembre 30 de 2023 asciende a \$13.487.112.577,83

El AGN no realizó pagos, ni suscribió contratos, por esquemas de seguridad en el tercer trimestre de 2023.

CONCLUSIONES:

- ✓ Se observa que con corte a septiembre 30 se encuentran 20 cargos vacantes en la planta de personal.
- ✓ La mayor cantidad de empleos vacantes se encuentran en el nivel profesional universitario, en donde hacen falta 14 empleos por proveer.
- ✓ Se ha visto la necesidad de redistribuir el rubro salarios a otros rubros debido a que la apropiación inicial no ha logrado cubrir la totalidad de pagos. Con corte a septiembre 30 el rubro salarios lleva una ejecución del 69.73%
- ✓ Se observa que por el concepto PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL se han pagado \$313.108.049 con un porcentaje de ejecución con respecto a la apropiación vigente del 74.53%
- ✓ Se puede evidenciar que el rubro salarios lleva una ejecución de 69.73% con respecto a la apropiación vigente.
- ✓ Según el SECOP II se han firmado por parte de la entidad 428 contratos por valor de \$7.552.796.093.
- ✓ El acumulado de pagos por servicios de apoyo a la gestión con corte a septiembre 30 de 2023 es de \$354.899.633
- ✓ Con corte al 30 de septiembre de 2023 se han pagado por concepto de horas extras \$12.411.538 y sean autorizado un total de 903,24 horas.
- ✓ Se puede observar un incremento en la autorización de horas extras del segundo al tercer trimestre de 2023 (51%), desatendiendo lo indicado en el artículo 4 del decreto 444 del 29 de marzo de 2023⁸
- ✓ Se observa un aumento del 326.54% en la apropiación del rubro de horas extras, lo cual va en contra vía del Plan de Austeridad del Gasto 2023 AGN.⁹
- ✓ Se ha ejecutado el 76,24% del rubro de vacaciones para un total de \$240.145.272 pagado en la vigencia 2023.
- ✓ Por el rubro de INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES se han pagado, con corte a septiembre 30 de 2023, \$115.268.000. Al respecto, se requirió realizar traslado presupuestal por \$28.000.000 para poder atender estos pagos hasta el final de la vigencia.
- ✓ Por el concepto de tiquetes se observa que en el tercer trimestre de 2023 se pagó un total de \$47.142.507
- ✓ Se observa que hubo un incremento en el gasto por concepto de tiquetes que corresponde al 587%
- ✓ En el tercer trimestre de la vigencia de 2023 se pago un total de \$23.661.763 por concepto de gastos de viaje y viáticos.
- ✓ Se evidenció un aumento de los gastos de viaje y viáticos del 15%
- ✓ entre el mes de agosto y el mes de septiembre de 2023.
- ✓ Se realizaron 18 capacitaciones en el periodo analizado, la mayoría de las cuales fue en la modalidad virtual.
- ✓ Los gastos en los que incurrió la entidad para el desplazamiento a la sede Funza en el tercer trimestre ascienden a \$154.400
- ✓ Los gastos de mantenimiento de los vehículos de la entidad corresponden a \$22.356.681 y se puede observar un aumento del 610% con respecto al segundo trimestre de la vigencia.
- ✓ El consumo de combustible en el tercer trimestre de 2023 ascendió a \$4.157.908. Se pudo evidenciar que el vehículo de placas DIW693 tuvo el mayor consumo con \$2.275.306
- ✓ Entre el segundo y el tercer trimestre de la vigencia hubo un incremento en el consumo de combustible del 41.40%
- ✓ Por concepto de administración de la bodega de la sede Funza se canceló en el tercer trimestre la suma de \$8.929.791
- ✓ La facturación por cuenta del servicio de telefonía móvil, para el tercer trimestre de 2023, fue de \$2.417.556

⁸ Decreto 444 de 2023: ARTÍCULO 4. Horas extras y vacaciones. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben adelantar acciones que permitan racionalizar el reconocimiento y pago de horas extras y ajustarlas a las estrictamente necesarias.

⁹ PLAN DE AUSTRERIDAD DEL GASTO 2023. Numeral 1.1 "Seguimiento a la racionalización de horas extras mediante la presentación de las planillas y justificaciones de jefes inmediatos por estricta necesidad del servicio".

- ✓ La telefonía fija tuvo una disminución en cuanto al consumo del 1.48%
- ✓ Se observa que, por el rubro de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN, se pagó en el tercer trimestre la suma de \$9.297.606 disminuyendo 1,9%
- ✓ Por cuenta del servicio de acueducto se evidencia que en el trimestre julio – septiembre se pagó \$5.102.790
- ✓ Por el servicio de energía eléctrica para el tercer trimestre de la vigencia 2023 se pagaron \$85.554.500
- ✓ Se pudo observar que por cuenta del servicio de energía eléctrica se presentó una disminución en el pago entre el segundo y el tercer trimestre de la vigencia de 49,56%
- ✓ Por el lado del servicio de acueducto se presentó un incremento entre el segundo y tercer trimestre de 2023 del 39,37%
- ✓ El valor de los contratos firmados y vigentes a septiembre 30 de 2023 asciende a \$13.487.112.577,83

RECOMENDACIONES OFICINA DE CONTROL INTERNO

- ✓ Se recomienda hacer las gestiones necesarias para la provisión de los cargos que con corte a septiembre 30 de 2023 se encuentran vacantes en la planta de personal.
- ✓ Se sugiere dentro del ejercicio de planeación, revisar el recurso distribuido para el pago de salarios, toda vez que; se pudo observar que se han realizado traslados presupuestales para cumplir con la obligación.
- ✓ Se recomienda atender las instrucciones impartidas en el decreto 444 de 2023, pues con ello se puede minimizar el gasto ocasionado por el pago de horas extras con corte a septiembre.
- ✓ Se sugiere realizar un seguimiento al gasto de las horas extras y evaluar si el aumento corresponde a una “estricta necesidad del servicio”. Lo anterior se puede observar en los gráficos 1, 2, 3 y 4 del presente informe.
- ✓ Se recomienda dar cumplimiento a las medidas indicadas dentro del plan de austeridad en el gasto de la entidad.
- ✓ Se recomienda racionalizar el gasto de tiquetes, en la medida que hubo un incremento del 587% entre el segundo y tercer trimestre la vigencia.
- ✓ Se sugiere la racionalizar el gasto en que incurre la entidad por concepto del mantenimiento de los vehículos, pues con respecto al segundo trimestre de 2023, hubo un aumento del 610%
- ✓ Se recomienda reducir el consumo de combustible para dar cumplimiento al decreto 444 de 2023. Lo anterior en la medida que entre el segundo y tercer trimestre de la vigencia 2023 se ha evidenciado un incremento del 41,40%
- ✓ Se recomienda adoptar estrategias de ahorro por cuenta del consumo de agua en la medida que este gasto se incrementó entre el segundo y tercer trimestre en 39,37%
- ✓ Se recomienda continuar con el ahorro mostrado en el consumo de la energía eléctrica que fue del 49%
- ✓ Se sugiere atender las recomendaciones propuestas en informes anteriores.



JUAN MANUEL MANRIQUE RAMÍREZ

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos:

Proyectó: Carlos Reyes- Profesional OCI

Revisó: Juan Manuel Manrique R- jefe de OCI

Archivado en: Informes de Evaluación y Seguimiento